



Dr. Patricio Belalcázar G.
Notario Público y Corresponsable de la Notaría

Quito, 25 de agosto de 2014.

Señor
Ernesto Gaspar Freire Romo
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante acto de Constitución de compañía, la **INMOBILIARIA ERAZO FREIRE ERFRE CIA. LTDA.**, otorgada el 04 de julio de 2014 ante la Notario Trigésima Séptima del cantón Quito, tuvo el acierto de designarle a usted como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de TRES años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **INMOBILIARIA ERAZO FREIRE ERFRE CIA. LTDA.**, celebrada el 25 de agosto de 2014, tuvo el acierto de asignarle a usted como Gerente General y Representante Legal, por un periodo de tres años.

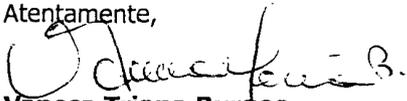
Usted en el ejercicio de la Gerencia General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en los Estatutos de la Compañía.

La compañía **INMOBILIARIA ERAZO FREIRE ERFRE CIA. LTDA.**, fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón San Miguel de los Bancos, con fecha, 19 de agosto de 2014.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

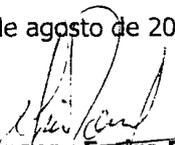
En el acto de constitución de la compañía **INMOBILIARIA ERAZO FREIRE ERFRE CIA. LTDA.**, los socios autorizan mediante Poder Especial al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

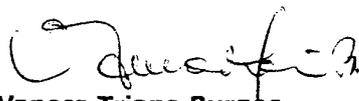

Vanesa Triana Burgos
Secretaria ad-hoc

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA **INMOBILIARIA ERAZO FREIRE ERFRE CIA. LTDA.**,

Quito, 25 de agosto de 2014.


Ernesto Gaspar Freire Romo
C.C. 1301271351

Certifico la aceptación con fecha, 25 de agosto de 2014.


Vanesa Triana Burgos
Secretaria ad-hoc

NOTARÍA PÚBLICA
San Miguel de Los Bancos



Dr. Patricio Belalcázar G.
Representante Legal del Cantón San Miguel de los Bancos

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE.- Otorgado por la Compañía INMOBILIARIA ERAZO FREIRE ERFRE CIA. LTDA., a favor del señor ERNESTO GASPAR FREIRE ROMO, mediante el cual se le designa GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL por el lapso de 3 años.- EN EL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS A MI CARGO.- **San Miguel de los Bancos, a 09 de septiembre de 2014.-**

Repertorio No. 0049
Tomo No. 15

[Firma manuscrita]
WSZI.

[Firma manuscrita]

**DR. GERMAN LOPEZ TAPIA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**



NOTARÍA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
De acuerdo con la facultad prevista en
la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede,
es igual al documento presentado ante mi.
en UNA Fojas
San Miguel de los Bancos a,
[Firma manuscrita] 26 SET. 2014
Dr. Patricio Belalcázar G.
NOTARIO

